

Quito, 21 de marzo de 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DYCOCET S.A.

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2006 ejercí las funciones de Gerente General de Dycocet S.A., y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.

En la parte comercial debo informar que las ventas del año 2006 fueron de US\$ 217.204,28, este incremento se produce porque la compañía está abriendo su mercado en el país y progresivamente está creciendo en sus ventas en un sector productivo y comercial que es muy competitivo

En cuanto a las condiciones económicas del país para el año 2007 se podría decir que se prevé que se mantengan condiciones económicas similares a las del 2006 con una balanza comercial positiva y con un crecimiento con relación al PIB de entre el 4.0 y el 4.4%, con una inflación del 3% y un índice de desempleo de 8.9%, en relación a lo político existe mucha expectativa por los enfrentamientos y la pugna entre los poderes del estado, aún así se espera que el ofrecimiento del Gobierno de poner énfasis en el crecimiento y apoyo a la producción y al comercio traiga beneficios a nuestro sector; en cuanto al apoyo del sector financiero para financiar operaciones de comercio exterior se espera que sea beneficioso ya que este sector logrará un incremento en sus operaciones de financiamiento internacional, apertura de líneas de crédito y mejores condiciones de riesgo.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2006, los estados financieros de Dycocet S.A. presentan una utilidad antes de

participación a trabajadores y de pago de impuesto a la renta de US \$4.723,33 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de US \$ 708,50 y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de US \$ 1.075,44.y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una Reserva Legal de US \$293,94.Por tanto tenemos una utilidad líquida final de US \$2645,45 que recomiendo que no se distribuya a los socios y que pase a incrementar el Patrimonio de la Compañía en el rubro de Utilidades No Distribuidas

Así mismo les informo que en el año 2006 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requieren el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Trabajo.

Para concluir, debo informar que Dycocet S.A. ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Marcia Tacuri
Gerente General
Dycocet S.A.

